

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam... > 1

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Solicitudes, sugerencias y reclamos PQRS

Notificaciones judiciales

Términos y condiciones de uso.



Cambiar

2348

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2023-02-22→6:46:13 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	52152497	LAURA	YAZMIN	RIVERA	ROMERO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA YAZMIN RIVERA ROMERO identificado(a) con CC 52152497 registra La siguiente información:

2023-02-22→6:46:13 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Titulo	Obtención	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV ESP	Local	Local	BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA	1997-09-26 2015-12-18	1453 11803	Colegio Nacional de Bacteriología Colegio Nacional de Bacteriología

[Datos SSO](#)

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA BOYACÁ PUERTO BOYACÁ	1997-01-23	1997-07-28	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Bacteriología	Colegio Nacional de Bacteriología

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).